

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30445** ENCOFRADOS LOS BARRIEROS, S.L.

Hago saber:que en el procedimiento de ejecución 207/2008, de este juzgado de los social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Mohamed Anouar el Hadri, contra Encofrados Los Barrieros, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 5/10/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.971,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 5 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090072404-1